

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la acción del Gobierno de España respecto de Guinea Ecuatorial.**

Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su comparecencia del día 7 de febrero ante la Comisión de Asuntos Exteriores, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación expuso las líneas generales de lo que ha sido la política exterior española en el pasado año 2017.

El diputado que suscribe preguntó al Ministro por su valoración de la situación en Guinea Ecuatorial. En diciembre de 2017, el gobierno del país afirmó haber abortado un intento de golpe de estado que habría estado orquestado por un general del ejército del país y por el líder del único partido opositor con representación parlamentaria en el país, Ciudadanos por la Innovación (CI). Esto provocó detenciones de dirigentes de la oposición tras las elecciones legislativas de noviembre que llevaron a CI a ocupar el único escaño del parlamento del país que no está en manos del partido del dictador Teodoro Obiang.

Esto se suma a la detención en marzo del líder opositor Andrés Osonó, secretario general del partido Convergencia Para la Democracia Social (CPDS) y la muerte, después de ser presuntamente torturado, del opositor Santiago Ebee Ela.

Dada la situación en el país, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. Teniendo en cuenta que el Gobierno de España está desarrollando su III Plan África, ¿tiene previsto el Gobierno tomar alguna acción concreta para garantizar los derechos humanos y las libertades individuales en los países africanos?
2. En este sentido, ¿prevé el Gobierno alguna acción dirigida en particular a garantizar el Estado de Derecho, los derechos humanos y las libertades fundamentales en Guinea Ecuatorial?
3. ¿Elevará el Gobierno de España la situación en Guinea Ecuatorial ante la Unión Europea? ¿Tiene previsto el Gobierno incluir el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en Guinea Ecuatorial como parte de su agenda política para el período de membresía de España en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 74776 13/02/2018 12:41